

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Gobierno y Ayuntamiento firman un protocolo para que los centros de Educación Infantil de Pamplona cumplan los requisitos físicos de la normativa navarra para 2020

La consejera de Educación, María Solana, destaca que acuerdo “remedia una situación en la que teníamos escuelas infantiles fuera del ordenamiento”

Miércoles, 28 de febrero de 2018

El Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Pamplona han firmado un protocolo para que los centros de Educación Infantil de Pamplona cumplan los requisitos físicos de la normativa foral durante los próximos tres años. El Consistorio pamplonés puso en marcha en 2016 un programa para adecuar todos los centros de la red municipal a un Decreto Foral de 2007. Ha



Momento de la firma entre el alcalde de Pamplona, Joseba Asiron, y la consejera de Educación, María Solana.

realizado una inversión en dos años de 753.886 euros. En la firma del protocolo han participado la consejera de Educación, María Solana, y el alcalde de Pamplona, Joseba Asiron.

El Decreto Foral 28/2007, de 26 de marzo, reguló los requisitos físicos que debían cumplir los centros de primer ciclo de Educación Infantil en Navarra y daba un plazo de tres años para adecuarse a ellos. En 2015, la mayor parte de los centros incluidos en la red municipal del Organismo Autónomo de Escuelas Infantiles Municipales de Pamplona seguían sin reunir los requisitos físicos estructurales.

La consejera de Educación, María Solana, ha afirmado que “es muy buena noticia ya que veníamos de años en los que no se había procedido a remediar una situación en la que teníamos escuelas infantiles fuera del ordenamiento y que desde 2012 se venía prorrogando”.

Solana ha recordado que, al igual que el protocolo firmado este martes con el Ayuntamiento de Sesma, la firma de este texto “va a asegurar una continuidad como la que se merecen las escuelas infantiles y nos permite definir su situación y la manera de financiarlas”.

La consejera Solana ha destacado el papel del al Ayuntamiento y su compromiso con las escuelas infantiles: “se corrige y se pone orden, algo

que no llegaron a hacer administraciones anteriores, tanto locales como gobiernos”.

Situación de las escuelas infantiles de Pamplona

En 2015, de los doce centros cuatro cumplían la normativa José María Huarte, Hello Buztintxuri, Hello Azpilagaña y Printzearen Harresi. En estos momentos son ya 8, tras las adecuaciones llevadas a cabo en Izartegi, Mendillorri, Goiz Eder y Haurtzaro (centro en el que las obras acabarán en marzo). A final de 2018 esta cifra se elevará a 9 tras los trabajos en Egunsenti, con lo que sólo quedarán por acometer los proyectos de Mendebaldea, previsto para 2019, y de Donibane, que finalizará en 2020. Al final del plan de adecuación la E.I Rotxapea será reconvertida en espacio familiar y su lugar, como la duodécima escuela infantil, lo ocupará el futuro centro de Lezkairu del que este año comienza el proyecto.

Desde 2012, el Gobierno de Navarra ha ido publicando diversos decretos forales con moratorias sobre la adaptación a la normativa de 2007. En estos momentos, de los 93 centros de 0-3 años de titularidad municipal quedan por adaptarse el de Sesma y cinco de Pamplona.

Un plan de inversiones en escuelas infantiles de 2,3 millones de euros

El plan puesto en marcha en 2016 supone la inversión de más de 2,3 millones de euros solo en reformas para que en el curso 2020/21 las escuelas infantiles de Pamplona estén adaptadas. Esta cifra significa multiplicar por más de 20 el conjunto de las inversiones que el Consistorio pamplonés hizo en la red de Escuelas Infantiles en el periodo 2011/15, cuando se invirtieron 105.433 euros en obras de mejora, sin que esto supusiera adecuar los centros a lo establecido en la legislación foral.

Además de estos trabajos, el Consistorio pamplonés ha continuado durante estos dos años realizando numerosas actuaciones de mantenimiento. En 2015, se acometieron reformas en Izartegi, Rotxapea, Mendebaldea, Mendillorri, Printzearen Harresi, Azpilagaña y Goiz Eder. El año pasado continuaron las obras en Izartegi, Mendebaldea, Mendillorri, Printzearen Harresi, Rotxapea, Azpilagaña, Goiz Eder y Haurtzaro.

Adecuación necesaria para permanecer abiertas y recibir financiación

Por otra parte, la Orden Foral 79/2012, de 27 de agosto, establece las bases para la suscripción de convenios de colaboración entre el Departamento de Educación y las entidades locales para la financiación de la gestión de los centros de primer ciclo de Educación Infantil de titularidad municipal. Para acceder a esta financiación las escuelas deben haber sido previamente creadas como escuelas infantiles. No realizar los trámites para la creación oficial de los centros supone al Ayuntamiento de Pamplona dos incertidumbres. La primera es la posibilidad de que no puedan permanecer abiertos sus centros como Escuelas Infantiles y, la segunda es que no sean financiados por el Gobierno de Navarra.

El protocolo firmado hoy recoge el compromiso político del Ayuntamiento de Pamplona de cumplir con las condiciones estructurales que exige el Gobierno de Navarra para financiar las Escuelas Infantiles. El seguimiento de la ejecución de las obras se llevará a cabo por el Servicio de Infraestructuras del Departamento de Educación y el Consistorio pamplonés remitirá dos informes anuales con el grado de cumplimiento.



María Solana, Joseba Asiron y la presidenta del organismo Escuelas Infantiles Municipales de Pamplona, Mainer Beloki.